

VISTO: Solicitud de espacio del gimnasio Municipal para dictar clases de danzas folclóricas, realizada por el Prof. Ángel Cabrera.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la propuesta de clases de danzas folclóricas en el gimnasio Municipal en coordinación con la Dirección de Deportes.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de marzo de 2020



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal